LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A OLFA MERY CANDELA POLO Cédula 26522758 (Madre) de Jhojan Arley Ramos Candela Tarjeta de Identidad 1081408122, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la calle 5 B No 9 A 05 Barrio Villa Isabella del municipio de La plata Huila Colombia para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 06/02/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

23438782

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/02/2024

Desfijar el: 26/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ALONSO MARTINEZ PULIDO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Huila
Centro Zonal La Plata
Huila - La Plata